

Republica de Colombia							
RAMA JUDICIAL							
Juzgado 006 Civil Municipal de Villavicencio							
Fijacion de Estado Código De Procedimiento Civil							
fecha:	09/06/2017						
estado:	38						
No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
						Auto	
2013	00290	Ejecutivo Singular	COOPSANSE	FABIO NELSON VALENCIA LEON	Terminación de proceso por desistimiento tácito sin sentencia	06/06/2017	2
2013	00298	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SERVIEQUIPOS CASTAÑEDA LTDA	Terminación de proceso por desistimiento tácito sin sentencia	06/06/2017	2
2015	00781	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS COFIJURIDICO	EDWIN JAIR SILVA PASTRANA	Terminación de proceso por desistimiento tácito sin sentencia	06/06/2017	2
2015	00892	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	YONHIER SANCHEZ NAVARRO	Auto ordena comisión	06/06/2017	1
2015	00892	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	YONHIER SANCHEZ NAVARRO	Auto reconoce personería	06/06/2017	1
2015	00980	Otros	ANGELA MARIA POTES MARTINEZ	JUVENAL POTES HURTADO	Auto admite demanda	06/06/2017	1
2015	01033	Ejecutivo Singular	MARHTA LORENA LEON RODRIGUEZ	EDGAR RICARDO CRUZ WILKEN	Auto reconoce personería	06/06/2017	1
2015	01033	Ejecutivo Singular	MARHTA LORENA LEON RODRIGUEZ	EDGAR RICARDO CRUZ WILKEN	Auto Ordena Requerir Desistimiento Tacito	06/06/2017	1
2014	00154	Ejecutivo Singular	ALMACEN MOTOCROSS DEL ORIENTE LTDA	JHON EDISON ROJAS VILLADA	Auto niega emplazamiento	06/06/2017	2
2014	00154	Ejecutivo Singular	ALMACEN MOTOCROSS DEL ORIENTE LTDA	JHON EDISON ROJAS VILLADA	Auto ordena oficiar	06/06/2017	2
2013	00185	Ejecutivo Singular	DEPARTAMENTO DEL META FONDO SOCIAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR	HERNAN ERIBERTO ALBARRACIN ESTEPA	Auto decreta medida cautelar	06/06/2017	2
2013	00185	Ejecutivo Singular	DEPARTAMENTO DEL META FONDO SOCIAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR	HERNAN ERIBERTO ALBARRACIN ESTEPA	Auto reconoce personería	06/06/2017	2
2013	00185	Ejecutivo Singular	DEPARTAMENTO DEL META FONDO SOCIAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR	HERNAN ERIBERTO ALBARRACIN ESTEPA	Auto avoca conocimiento	06/06/2017	2
2014	00667	Ejecutivo Singular	GILMA LOZANO	JAIRO ANDRES CALDERON POLANCO	Auto ordena requerir	06/06/2017	2
2014	00667	Ejecutivo Singular	GILMA LOZANO	JAIRO ANDRES CALDERON POLANCO	Auto acepta renuncia de poder	06/06/2017	2
2013	00826	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	OMAR FERNANDO OSMA URIBE	Terminación de proceso por desistimiento tácito sin sentencia	06/06/2017	2
2014	00287	Ejecutivo Singular	ADELAIDA CASTAÑEDA DE CUBIDES	OSCAR ENRIQUE SUACHE SANDOVAL	Auto suspende proceso	06/06/2017	2
2015	00123	Ordinario	JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ	GIL OVIDIO SARMIENTO MUÑOZ	Terminación de proceso por desistimiento tácito sin sentencia	06/06/2017	2
2015	00192	Ordinario	JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ	NAZLY VIÑERA	Terminación de proceso por desistimiento tácito sin sentencia	06/06/2017	2
2015	00213	Ejecutivo Singular	ALCIRA GOMEZ DE SERRANO	NIDIA DEL ROCIO MUÑOZ PARRA	Auto Toma Nota Embargo de Remanente	06/06/2017	2
2015	00213	Ejecutivo Singular	ALCIRA GOMEZ DE SERRANO	NIDIA DEL ROCIO MUÑOZ PARRA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	06/06/2017	2
2015	00213	Ejecutivo Singular	ALCIRA GOMEZ DE SERRANO	NIDIA DEL ROCIO MUÑOZ PARRA	Auto ordena comisión	06/06/2017	2
2015	00300	Ordinario	JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ	GUILLERMO ALFONSO GARZON RODRIGUEZ	Terminación de proceso por desistimiento tácito sin sentencia	06/06/2017	2
2015	00381	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	ISRAEL RIVERA BERNAL	Auto Releva Curador Ad - Litem	06/06/2017	2

2015	00427	Ejecutivo Singular	OPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS - COFIJURID	JAIDY LUCENY NOVOA VELANDIA	Terminación de proceso por desistimiento tácito sin sentencia	06/06/2017	2
2015	00651	Ejecutivo Singular	NUBIA REINALDA RUIZ PINTO	ELISA ALEXANDRA OBANDO CASTAÑEDA	Auto ordena oficiar	06/06/2017	2
2015	00663	Ejecutivo Singular	CONGENTE	CAMILO ANDRES CLAVIJO DEVIA	Terminación de proceso por desistimiento tácito sin sentencia	06/06/2017	1
Se publica en la página web de la Rama Judicial, de manera informativa, sin que ello exonere a las partes de revisión en la Secretaría del Juzgado.							
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,							
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.							
(Estado original publicado en la secretaría del Juzgado, firmado)							
NORMAN MAURICIO MARTÍN BAQUERO							
SECRETARIO							